

LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES PRIORITARIAS
L1.- FARMACOTERAPIA BASADA EN VALOR MEDIANTE MODELOS ASISTENCIALES SOSTENIBLES	1.1. Promover una práctica clínica protocolizada y permanentemente actualizada, orientada a la mejora de resultados en salud y eficiencia	1.1.1. Protocolizar el uso de los medicamentos de alto impacto 1.1.2. Evaluar los resultados en salud de los nuevos medicamentos incorporados en la guía farmacoterapéutica y otros de alto valor estratégico 1.1.3. Promover la desinversión en terapéutica y procesos que no aporten valor 1.1.4. Evaluar y protocolizar los Productos Sanitarios relacionados con la farmacoterapia 1.1.5. Aplicar el conocimiento en sistemas de información inteligentes en todo el circuito de utilización del medicamento
	1.2. Potenciar y consolidar la cultura de seguridad del paciente	1.2.1. Protocolizar el uso de los medicamentos y patologías de alto riesgo, así como el abordaje terapéutico en poblaciones especiales 1.2.2. Mejorar la trazabilidad y control de calidad en la utilización de los medicamentos 1.2.3. Impulsar el desarrollo de prácticas seguras relacionadas con el uso de los medicamentos y la formación a profesionales y pacientes
	1.3. Reforzar la comunicación y la colaboración interdisciplinar con otros profesionales del hospital	1.3.1. Sistematizar la relación farmacéutico-otros profesionales que permita un mejor nivel de conocimiento y entendimientos de necesidades/expectativas 1.3.2. Potenciar la utilización de grupos focales para conocer la calidad percibida de otros profesionales
	1.4. Afianzar la farmacocinética y farmacogenética como herramientas clave en la medicina de precisión	1.4.1. Potenciar el papel del farmacéutico como referente y consultor para la selección y optimización individualizada del tratamiento 1.4.2. Participar en la estrategia del SERMAS para garantizar el acceso equitativo a la farmacogenética de todos los ciudadanos 1.4.3. Adaptar los sistemas de información clínica para la utilización segura y eficiente de los datos farmacogenéticos 1.4.4. Incorporar la formación e información farmacogenética en los programas de AF
	1.5. Trabajar en red con todos los niveles asistenciales responsables de la atención integral del paciente	1.5.1. Sistematizar y potenciar los programas de Atención Continuada 1.5.2. Implantar nuevos modelos de AF para la atención en CCSS y en domicilio 1.5.3. Mejorar la integración con profesionales de otros niveles asistenciales y dispositivos de servicios sociales
L2.- PACIENTES EXPERTOS Y AGENTES ACTIVOS DE LA FARMACOTERAPIA	2.1. Escuchar e incorporar la voz del paciente	2.1.1. Diseñar e implementar nuevas herramientas para identificar N/E y valorar su experiencia 2.1.2. Fomentar su participación activa para mejorar la organización, eficiencia y transparencia de los circuitos asistenciales dando respuesta a sus N/E
	2.2. Potenciar la formación integral a pacientes (paciente experto) "Hacer al paciente su mejor cuidador"	2.2.1. Sistematizar el funcionamiento, ampliar cobertura y dar mayor visibilidad a las escuelas de Pacientes 2.2.2. Desarrollar programas de formación a pacientes sobre Gestión sanitaria y Medicina basada en la Evidencia (SEFH) 2.2.3. Impulsar nuestra participación en la Escuela Madrileña de Salud
L3.- PERSONAS: ELEMENTO DIFERENCIAL DE NUESTRO SERVICIO	3.1. Impulsar el crecimiento profesional y personal del equipo basado en nuestros valores	3.1.1. Desarrollar programas de formación técnica para todos los profesionales del SF 3.1.2. Desarrollar programas de formación en competencias personales y relacionales para todos los profesionales del SF: formación en liderazgo, relaciones interpersonales, habilidades de comunicación, de empatía y escucha, de negociación, gestión del tiempo, trabajo en equipo y gestión de conflictos, herramientas digitales 3.1.3. Sistematizar y mejorar la eficiencia en la gestión de PDIs
	3.2. Consolidar el liderazgo participativo y la comunicación	3.2.1. Mejorar la información y comunicación entre los diferentes estamentos del Servicio 3.2.2. Organizar actividades/encuentros que favorezcan la cohesión y la relación interpersonal de los profesionales del Servicio
	3.3. Fortalecer el compromiso y el sentido de pertenencia con nuestro proyecto del SF	3.3.1. Sensibilizar a todos los profesionales con el propósito, visión, valores y estrategia de nuestro Servicio de Farmacia 3.3.2. Reconocimiento profesional: desarrollar un procedimiento para visibilizar en el Servicio los agradecimientos, las buenas prácticas, experiencias e iniciativas desarrolladas por nuestros profesionales del Servicio
	3.4. Potenciar y mejorar el bienestar personal de todo el equipo	3.4.1. Facilitar la conciliación de su vida profesional y personal 3.4.2. Facilitar la formación a los profesionales del Servicio para afrontar el estrés y situaciones conflictivas, y para la prevención del desgaste profesional 3.4.3. Llevar a cabo acciones facilitadoras para el procesamiento emocional ante un incidente crítico y/o ante situaciones difíciles o traumáticas para el equipo 3.4.4. Promover prácticas y hábitos de vida saludables 3.4.5. Minimizar los riesgos laborales
L4.- CONTRIBUCIÓN AL AVANCE CIENTÍFICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	4.1. Fortalecer la investigación e innovación como elementos de impulso para la excelencia y retorno de valor a la sociedad	4.1.1. Orientar la I+D+i a generar soluciones de salud relevantes, eficientes y diferenciadoras que den respuesta a los retos de la sociedad 4.1.2. Aumentar la visibilidad y difusión de las actividades y resultados 4.1.3. Facilitar la actividad investigadora de los profesionales poniendo a su disposición estructuras y servicios 4.1.4. Fortalecer la Unidad de Ensayos Clínicos
	4.2. Transferir conocimiento a las nuevas generaciones	4.2.1. Fomentar el atractivo docente del servicio mediante la mejora continua de la formación de los alumnos de pregrado 4.2.2. Promover la excelencia en la formación especializada de postgrado 4.2.3. Promover la visión internacional del SF a nivel docente
	4.3. Reforzar alianzas estratégicas en la I+D+i y la docencia	4.3.1. Desarrollar nuevas alianzas con las Unidades Asistenciales del hospital 4.3.2. Establecer redes estables de relación y colaboración con instituciones nacionales e internacionales de referencia, para intercambiar, compartir actividades de formación y proyectos de investigación que ayuden al desarrollo de los profesionales del Servicio (Instituciones de Salud, Académicas, Empresas Farmacéuticas,...)
L5.- COMPROMISO Y RECONOCIMIENTO SOCIAL	5.1. Fomentar la educación para promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la corresponsabilidad y participación activa de personas y comunidad	5.1.1. Desarrollar e implantar programas de concienciación social y profesional del uso correcto de medicamentos 5.1.2. Trasladar los objetivos de desarrollo sostenible en aspectos relacionados con el uso de los medicamentos, gestión sanitaria.. 5.1.3. Promover prácticas y hábitos de vida saludables 5.1.4. Impulsar nuestra participación en la Escuela Madrileña de Salud
	5.2. Promover actividades de cooperación sociosanitaria al desarrollo y de acción humanitaria	5.2.1. Establecer un procedimiento de gestión de los proyectos de cooperación sociosanitaria y evaluación de resultados 5.2.2. Establecer alianzas con organizaciones relacionadas con la cooperación sanitaria internacional
	5.3. Impulsar la difusión del valor generado por nuestro servicio a toda la sociedad.	5.3.1. Definición de nuestra imagen de marca y su uso 5.3.2. Desarrollar una estrategia de comunicación externa integral que promueva los logros, servicios innovadores y proyectos de investigación del Servicio de Farmacia, utilizando diversas plataformas para llegar de manera efectiva a la Sociedad.
L6.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA DE VANGUARDIA	6.1. Buscar la mejora organizativa y asistencial a través soluciones digitales de vanguardia	6.1.1. Ampliar la e-consulta, especialmente en determinados colectivos (pacientes crónicos) 6.1.2. Ampliar paciente/patologías en seguimiento remoto (Apps) 6.1.3. Impulsar la digitalización para el procesamiento de datos (resultados en salud, económicos, actividad,..) 6.1.4. Fomentar la formación en capacidades digitales (IA,..)
	6.2. Modernizar las infraestructuras y adecuarlas a las nuevas necesidades asistenciales	6.2.1. Elaborar el plan funcional de la Farmacia del futuro para garantizar: -Espacios adecuados para el desarrollo de la actividad -Dotación de equipamiento tecnológico dirigido al desarrollo de la actividad -Crear espacios de trabajo saludables y sostenibles 6.2.2. Desarrollar el proyecto de traslado del Servicio de Farmacia